



**7. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN** (Señale lo que proceda en el recuadro correspondiente)

1. Copia de documento que acredite la representación, en su caso. Si dicha acreditación no se presenta por haber sido ya aportada por el interesado anteriormente ante esta Administración indique lo siguiente:

Fecha en que lo aportó ..... Órgano administrativo ..... Nº de expediente .....

**2. En el caso de solicitud de concesión del sello ambiental:**

Programa de educación ambiental del centro docente.

Programa de gestión ambiental del centro docente.

Memoria descriptiva de los programas de educación ambiental y de gestión ambiental.

**8. DOCUMENTOS A CONSULTAR O RECABAR POR LA ADMINISTRACIÓN.**

La Administración de Castilla y León consultará o recabará electrónicamente los siguientes documentos, salvo que el interesado se oponga, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Documento	Me opongo a que se consulte o recabe y aporte el documento
DNI/NIE del titular.	
DNI/NIE del representante.	

**9. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

**Responsable:** Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal.

**Finalidad:** Gestionar los procedimientos administrativos relativos al sello ambiental «Centro Educativo Sostenible».

**Legitimación:** El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable y lícito dado que el interesado ha dado su consentimiento.

**Destinatarios:** Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal.

**Derechos:** Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

**Información adicional:** Disponible en [www.tramitacastillayleon.jcyl.es](http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es)

**10. DECLARACIÓN RESPONSABLE**

El interesado DECLARA responsablemente

**1. En el caso de solicitud de concesión del sello ambiental:**

a) Que el programa de educación ambiental presentado:

Ha sido aprobado con fecha ..... por .....

Está incluido en la programación general anual o en el proyecto educativo del centro docente.

Se ha ejecutado durante, al menos, los últimos dos años previos a la presentación de esta solicitud.

b) Que el programa de gestión ambiental presentado:

Ha sido aprobado con fecha ..... por .....

Está incluido en la programación general anual o en el proyecto educativo del centro docente.

Está en desarrollo en el momento de presentación de esta solicitud.

c) Que el centro docente asume los compromisos que se relacionan a continuación, condicionado a que se le conceda el sello ambiental «Centro Educativo Sostenible»:

Mantener la ejecución y desarrollo de los programas de educación ambiental y de gestión ambiental por los que se conceda el sello ambiental «Centro Educativo Sostenible», durante el periodo de validez de este.

Compartir su experiencia con otros centros docentes interesados en conseguir el sello ambiental «Centro Educativo Sostenible», manteniendo para ello reuniones, cediendo materiales didácticos o promoviendo el conocimiento compartido.

Informar a los miembros de su comunidad educativa del reconocimiento que se alcance y de las buenas prácticas desplegadas para conseguirlo, animándoles a asumirlas en sus ámbitos de responsabilidad.

Hacer uso del sello ambiental «Centro Educativo Sostenible» dentro de los límites temporales de su periodo de validez.

Aceptar el uso y publicación, por parte de la Administración de la Comunidad Autónoma, de las memorias presentadas, en los términos previstos en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

**2. En el caso de solicitud de prórroga de la concesión del sello ambiental:**

- a) Que el programa de educación ambiental, que permitió al centro obtener el sello ambiental:

Continúa en vigor para el periodo para el que se solicita la prórroga.

Ha sido prorrogado en fecha ..... por .....

Ha sido prorrogado en la programación general anual del centro.

- b) Que el programa de gestión ambiental, que permitió al centro obtener el sello ambiental:

Continúa en vigor para el periodo para el que se solicita la prórroga.

Ha sido prorrogado en fecha ..... por .....

Ha sido prorrogado en la programación general anual del centro.

**3. En los dos casos anteriores (Solicitud de concesión del sello ambiental y solicitud de prórroga de la concesión del sello ambiental)**

- a) Que todos los datos que figuran en este escrito y que se recogen en la documentación que se aporta son ciertos.

Asimismo, DECLARA, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que conoce que el plazo máximo establecido para la resolución y notificación de los procedimientos de concesión del sello ambiental y de prórroga de la concesión del sello ambiental es de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, se podrá entender desestimada esta solicitud por silencio administrativo.

Por lo expuesto **SOLICITA:**

En ..... a ..... de ..... de .....

(firma) .....